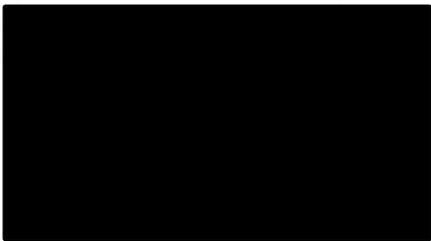


Salud



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Saltillo, Coahuila; a 04 de noviembre de 2021  
Oficio No. FGE/DGJDHC/DDHC-721/2021

LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MARQUEZ  
PRIMERA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA  
P R E S E N T E.-



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE COAHUILA  
DE ZARAGOZA

El día de hoy 04 de Nov del año 21 siendo las 14:00 se recibió en 1500 copias, al que se acompañan Original y fue presentado por una persona que dijo llamarse Julian Recibido por: [Signature]

A fin de dar cumplimiento a su oficio número, PV-2002/2021, en relación con el expediente número CDHEC/1/2021/351/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por [Redacted] atentamente remito lo siguiente:

- Copia del oficio número FGE/AIC-2299/2021, signado por el [Redacted] así como anexo descrito en el particular antes mencionado.
- Copia del oficio sin número, signado por el [Redacted]; así como anexos descritos en el particular antes mencionado.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE



[REDACTED]

[REDACTED]

Oficio No. FGE/AIC- 2299/2021  
Saltillo, Coahuila; a 26 de octubre de 2021

[REDACTED]

Por este conducto y en atención a su oficio número FGE/DGJDHC/DDHC-691/2021, de fecha 22 de octubre del año en curso, mediante el cual solicita se rinda un informe pormenorizado en relación a la queja presentada por el [REDACTED] [REDACTED] por hechos presuntamente atribuibles a personal adscrito a esta Institución lo anterior dentro del Expediente número CDHEC/1/2021/351/Q.

Al respecto me permito informar que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos, así como en la base de datos física como digital con que cuenta esta [REDACTED] a mi cargo, NO se advierte registros de denuncia o carpeta de investigación generada con motivo de los hechos denunciados por el [REDACTED] [REDACTED] tal y como como se advierte del oficio número FGE-AIC-S-1666/2021, de fecha (26) veintiséis de octubre (2021) dos mil veintiuno, suscrito por el [REDACTED] [REDACTED]

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]

ATENTAMENTE

[REDACTED]

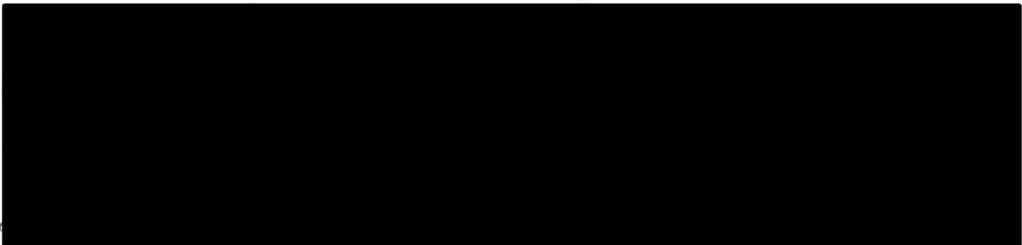
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



24



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE OCTUBRE DE 2021.

Oficio N° FGE-AIC-S-1666/2021.



PRESENTE. -

EN ACATAMIENTO A SUS INSTRUCCIONES Y EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO FGE/DGJDHC/DDHC-691/2021, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021, SIGNADO POR LA [REDACTED] AL

[REDACTED] CON MOTIVO DE LA PETICIÓN FORMULADA MEDIANTE OFICIO PV-2002-2021, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021, SIGNADO POR LA C. LIC. GARDENIA ESMERALDA SALINAS MÁRQUEZ, PRIMER VISITADORA REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, CON MOTIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO CDHEC/1/2021/351/Q, INICIADO ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA, CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR LA PERSONA DE NOMBRE [REDACTED]

[REDACTED] POR LO ANTERIOR INSTRUYEN SE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO, EN RELACIÓN A LOS HECHOS EN QUE SE DUELE LA PARTE QUEJOSA

ME PERMITO HACER DEL SUPERIOR CONOCIMIENTO DE USTED, QUE AL REALIZAR UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA EN NUESTROS ARCHIVOS FÍSICOS Y BASE DE DATOS DIGITALES NO SE ENCONTRARON INDICIOS O DATOS DE ALGUNA DENUNCIA O CARPETA DE INVESTIGACIÓN EN LAS QUE HUBIERA INJERENCIA ALGUNA, NI COMO AFECTADO, NI COMO INculpADO, RESPECTO A LA LA QUEJA QUE PRESENTÓ LA PERSONA DE NOMBRE [REDACTED] POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LA [REDACTED] A MI CARGO.

LO QUE COMUNICO A USTED, PARA LO QUE A BIEN TENGA DETERMINAR.

RESPECTUOSAMENTE



C.C.P.-ARCHIVO-  
AMT\*ASV.



¡Fuerte, Coahuila es!



[REDACTED]

SALTILLO COAHUILA A 29 DE OCTUBRE DE 2021

[REDACTED]

POR MEDIO DEL PRESENTE, EN ATENCION SU OFICIO NUMERO **FGE/DGJDHC/DDHC-691/2021**, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2021, DONDE SOLICITA SE RINDA UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS HECHOS QUE SE DUELE EL QUEJOSO [REDACTED] EN EL QUE DEBERA HACER CONSTAR LOS ANTECEDENTES, FUNDAMENTOS Y MOTIVACIONES DEL ASUNTO, ADEMÁS DE ACOMPAÑAR LAS CONSTANCIAS, EL INFORME O LA DECLARACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE TUVIERON CONOCIMIENTO O PARTICIPACION EN LOS HECHOS MATERIA DE LA QUEJA, ME PERMITO INFORMARLE QUE ESTA REPRESENTACION SOCIAL ACTUANTE, EN FECHA 4 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VENTIUNO, RECIBIO INFORME POLICIAL HOMOLOGADO POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LA [REDACTED] COAHUILA, DONDE SE PUSO A DISPOSICION DE ESTE [REDACTED] [REDACTED] POR EL DELITO DE POSESION DE NARCOTICOS, AL HOY QUEJOSO, ASIGNANDOSELE EL NUMERO DE CARPETA DE INVESTIGACION **02415/SALATD/COE/2021**, MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZARON LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES, Y EN EL TERMINO LEGAL SE LE RESOLVIO SU SITUACION JURIDICA, QUE EN EL CASO CONCRETO LO FUE, QUE DICHA PERSONA SE LE DIO LIBERTAD EL DIA 6 DE OCTUBRE ESTO CON MOTIVO DE CRISIS CONVULSIVOS QUE PRESENTA EL IMPUTADO, DERIVADO DE UN PROBLEMA DE SALUD QUE CUENTA DESDE EL AÑO 2008, DESCONOCIENDO POR COMPLETO LAS MANIFESTACIONES QUE REFIERE EL QUEJOSO EN SU ESCRITO DE CUENTA RESPECTO A LA FORMA DE ACTUAR DE LOS ELEMENTOS CAPTORES AL MOMENTO DE SU DETENCION, YA QUE LOS MISMOS NO FORMAN PARTE DE ESTE CENTRO, ANEXANDO COPIA AUTENTICA EN 13 FOJAS EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO CON EL CUAL FUE PUESTO A DISPOSICION, CON LO CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR USTED EN SU OFICIO DE CUENTA.

[REDACTED]

[REDACTED]